

podrán ser examinados en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, y en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho cuerpo legal.

Cádiz, 2 de febrero de 2005.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

## RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº PARC.	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION					SUELO
		T.M.	PARAJE	PARC. Nº SEGUN CATASTRO	POLIG. Nº	MT. VUELO		APOYOS		O.T. (m²)	
						LONG	A.	Nº	OCU.(m²)		
2	D. SOCORRO IBARRA DELGADO C/ JULIO CÉSAR Nº 1, 2º Izq. 41900 SEVILLA	JEREZ DE LA FRONTERA	LAS QUINIENTAS	188	79	79	16	1 Nº 1	55	595	LABOR
4	D. JOSÉ GALÁN ARELLANO CRTA. DE MEDINA KM 6,5 JEREZ DE LA FRONTERA	JEREZ DE LA FRONTERA	LAS QUINIENTAS	211	79	104	16	1 Nº 2	33	720	EXPLOTACIÓN PORCINA
5	D. JOSÉ GALÁN ARELLANO CRTA. DE MEDINA KM 6,5 JEREZ DE LA FRONTERA	JEREZ DE LA FRONTERA	LAS QUINIENTAS	189	79	107	16			535	EXPLOTACIÓN PORCINA
7	D. SOCORRO IBARRA DELGADO C/ JULIO CÉSAR Nº 1, 2º Izq. 41900 SEVILLA	JEREZ DE LA FRONTERA	LAS QUINIENTAS	190	79	108	16	1 Nº 3	97	740	LABOR
10	D. CELEDONIA LÓPEZ CANDÓN C/ ZARAGOZA Nº 38 PORTAL BC 1ºB 11405 JEREZ (CÁDIZ)	JEREZ DE LA FRONTERA	RANCHO DE LA HERRADURA	8b	81	839	16	2 Nº 4 Nº 5	109	4595	LABOR
11	D. CELEDONIA LÓPEZ CANDÓN C/ ZARAGOZA Nº 38 PORTAL BC 1ºB 11405 JEREZ (CÁDIZ)	JEREZ DE LA FRONTERA	RANCHO DE LA HERRADURA	9	81	286	16	1 Nº 6	33	1630	LABOR
18	HERMANOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ C/ NUÑO DE CAÑA Nº 2 11402 JEREZ FRA. (CÁDIZ)	JEREZ DE LA FRONTERA	LA BOLA	12	82	78	16	1/2 Nº 8	17	490	LABOR
19	HERMANOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ C/ NUÑO DE CAÑA Nº 2 11402 JEREZ FRA. (CÁDIZ)	JEREZ DE LA FRONTERA	LA BOLA	15	82	188	16	1/2 Nº 8	17	1040	LABOR

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de solicitud de permiso de investigación. (PP. 2468/2004).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente permiso investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.674, «Angela», calizas ornamentales, 126, Darro, Huelago, Moreda, Iznalloz, Diezma y Piñar.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 2 de junio de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de solicitud de permiso de investigación. (PP. 2375/2004).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente permiso investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.672, «Loma Gualchos», Sección C), 23, Gualchos y Motril.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 7 de junio de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 2376/2004).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.589, «Loma Blanca», Dolomias, 9, Escúzar, Alhendín y Padul.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 9 de junio de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 2373/2004).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.547, «Molvízar», Sección C), 31, Molvízar, Salobreña y Los Guajares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 15 de junio de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 2374/2004).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.673, «Silvia», Yeso, 4, Ventas de Huelma y Escúzar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 9 de julio de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 2705/2004).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.634, «Carmen», Sección C), 13, Atarfe.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 23 de julio de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre otorgamiento de concesión de explotación. (PP. 2800/2004).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido otorgada la siguiente concesión de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.512, «Los Alabares», Mármoles Dolomíticos, 4, Jayena y Arenas del Rey (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 2 de agosto de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 2818/2004).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.600, «La Candelaria», calizas y dolomias, 2, Orgiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 3 de agosto de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 2963/2004).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.646, «Alhama», Sección C) 19, Alhama de Granada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 18 de agosto de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de solicitud de declaración de minero-medicinal de las aguas procedentes de un sondeo ubicado en el término municipal de Guadix (Granada). (PP. 3253/2004).*

Por don Joaquín Olivares Zamora y doña Aurora Olivares Zamora, con domicilios en Granada, Cármenes de la Muralla, núm. 32, ha sido presentada el 4 de agosto de 2004, su solicitud de fecha 2 de agosto de 2004, relativa a la declaración de minero medicinal de las aguas procedentes de un sondeo ubicado en la finca de su propiedad denominada «Los Ascensazos», situada en el Polígono 50, Parcela 2 - Término municipal de Guadix, siendo sus coordenadas UTM las siguientes:

X: 496130  
Y: 4.132.248

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, a efecto de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expe-